

JUNTA VECINAL DE CAÑEDA

CVE-2022-3194 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Dictaminada favorablemente en sesión celebrada el día 27 de abril de 2022 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Cañeda, 27 de abril de 2022.

El presidente,

Francisco Javier García Fernández.

2022/3194